

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESLASUIZA CIA.
LTDA.**

En Tabacundo, a los 19 días del mes de marzo de 2018, a las 09h00, en el domicilio de la compañía situado en Panamerica Km. 42 y calle P. Proaño NO. 07-02-004, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **ESLASUIZA CIA. LTDA.** señores:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL PAGADO USD	PORCENTAJE
Eulalia Catalina Dávalos Landívar	250	25,000.00	50%
José Ricardo Villagómez Landívar	250	25,000.00	50%
TOTAL	500	50,000.00	100%

Las participaciones tienen un valor de USD 100,00 cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital social, cual es de USD 50,000.00.

Asume la Presidencia el Sr. José Ricardo Villagómez Landívar y actúa como Secretaria la Sra. Eulalia Catalina Dávalos Landívar

La Presidente solicita que la Secretaría proceda a constatar la conformación del quórum legal para la validez de la presente junta y de las resoluciones que se tomen, verificándose que se encuentra presente el 100% del capital social, y de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, se la da carácter de Universal.

El objeto de la Junta será tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de balance anual y estado de cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y aprobación de informe anual del Gerente General por el periodo 2017.
3. Resolver sobre la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017.

PRIMER PUNTO:

Toma la palabra el Sr. José Villagómez, Presidente de la compañía, y expone que la compañía fue constituida el 13 de diciembre e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedro Moncayo el 21 de diciembre del 2017, por lo que la compañía no inicio sus actividades económicas hasta el 2018.

Revisado una vez el balance y con la explicación dada, se aprueba de manera unánime los balances generales del periodo 2017.



SEGUNDO PUNTO:

La Sra. Catalina Dávalos, en su calidad de Gerente General de la compañía ESLASUIZA Cia. Ltda., presenta a la Junta el informe de Gerente General de las actividades de la compañía para el año 2017.

El mismo que es explicado y revisado por la Junta General y aprobado por unanimidad, se deja constancia que la Sra. Catalina Dávalos por ser Representante Legal y socia de la compañía no vota sobre este punto.

TERCER PUNTO:

Toma la palabra la Gerente General y explica que, al no haber realizado actividades económicas tampoco generó utilidad en el ejercicio 2017, por lo que no hay utilidad a ser repartidas.

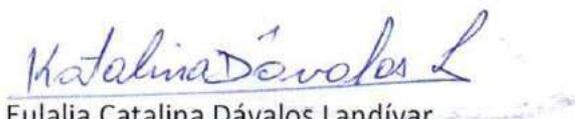
Por lo que este punto no se somete a votación.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto en su totalidad, el Presidente ordena un receso para preparar la presente acta, la misma que fue leída y aprobada íntegramente por unanimidad.

Siendo las 10h10, se declara concluida la sesión y suscriben Presidente y Secretario, según el Artículo Décimo Séptimo del estatuto social.



José Ricardo Villagómez Landívar
Presidente y Socio



Eulalia Catalina Dávalos Landívar
Secretaria y Socia